



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la reapertura de la **Escuela "Elena Longhi de Bustos"**, del paraje El Pantano, departamento Sobremonte, en reconocimiento a su aporte al acceso a la educación en el ámbito rural y a la continuidad de la formación de niñas y niños de la comunidad.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31732/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA